



## **PROCESO ADMISION 2021**

Estimados Papás:

Junto con saludarlos y con el fin de ayudarles y orientarles en el proceso de admisión para el año académico 2021, les presentamos algunos aspectos relevantes de éste, establecidos en concordancia con la Circular N°2 de la Superintendencia de Educación:

### **1. NÚMERO DE VACANTES OFRECIDAS EN CADA NIVEL:**

Para Pre Escolar, el número de vacantes por nivel son:

CURSO	VACANTES
Medio Menor	14
Playgroup	7
Prekínder	10
Kínder	4

Para 1° a 8° básico 2021, existen vacantes para los siguientes niveles:

CURSO	VACANTES
1° básico	2
2° básico	10
3° básico	11
4° básico	4
5° básico	4
6° básico	5
7° Básico	2
8° básico	2

De I° a IV° Medio 2021, no existen vacantes.

### **2. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:**

En el proceso de admisión tendrán prioridad los hermanos de nuestros alumnos y los hijos de ex alumnos.

Para iniciar el proceso de postulación se debe completar la ficha de postulación descargable desde la página web y enviarla vía correo electrónico a la encargada de admisión, junto con los documentos especificados en el punto 4, todo en formato Word o PDF. La encargada de admisión es Paula Alvarado H., secretaria de dirección; su correo es [secretaria@colegiomaitenes.cl](mailto:secretaria@colegiomaitenes.cl)



Los resultados de las postulaciones serán informados telefónicamente y/o vía correo electrónico. Luego de recibir el aviso de vacante aceptada, los apoderados cuentan con un mes de plazo para formalizar administrativamente su ingreso al colegio, período en el que deberán agendar una cita con Paula Alvarado, a su email, para realizar los trámites administrativos.

Conforme a lo expresado por la Circular N°2 de la Superintendencia de Educación, las edades para postular a los distintos niveles de preescolar son las siguientes:

- Nivel Medio Menor (Medio Menor): 2 años cumplidos al 31 de marzo del año 2021
- Nivel Medio Mayor (Playgroup): 3 años cumplidos al 31 de marzo del año 2021.
- Pre-Kinder: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año 2021.
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año 2021.

### **3. PLAZO DE POSTULACIÓN Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:**

El proceso de admisión tiene diversas etapas, que se especifican a continuación:

- Primera Etapa: Recepción de documentos a partir del día lunes 24 de agosto, fecha en que se publica la presente carta en la página web de nuestro colegio ([www.colegiomaitenes.cl](http://www.colegiomaitenes.cl)).
- Segunda Etapa: Aplicación de pruebas de diagnóstico, desde el 24 de agosto en adelante.
- Tercera Etapa: Citación telefónica a los apoderados para acordar fecha de reunión, en donde la directora les informará sobre el proceso de admisión.
- Cuarta Etapa: Información de los alumnos admitidos, disponible en la oficina de administración.

**En los cursos de Pre Escolar y Enseñanza Básica, el proceso se mantendrá abierto durante el año, sujeto a vacantes por nivel.**

### **4. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.**

- Fotocopia de la libreta de matrimonio religioso (si lo tiene).
- Fotocopia de la libreta de matrimonio civil (si lo tiene).



- Fotocopia certificado de bautismo (si ha recibido el sacramento).
- Certificado de nacimiento (original).
- Para postular a **Pre Escolar** presentar informe de Jardín.
- Para postular a **Básica** presentar fotocopia de notas del último año cursado e informe de personalidad.
- Certificado libre de deuda del colegio de procedencia.

##### **5. TIPOS DE DIAGNÓSTICOS APLICADOS A LOS POSTULANTES:**

La prueba de diagnóstico para Pre Escolar consiste en la evaluación de las siguientes áreas:

- Lenguaje expresivo, lenguaje comprensivo, pensamiento lógico, razonamiento matemático, motricidad fina y motricidad gruesa.

Las pruebas de diagnóstico de 1° Básico a 8° Básico consisten en:

- Lenguaje y matemáticas y en el caso de alumnos de 5° a 8° Básico, una entrevista del postulante con la psicóloga.

##### **6. PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO**

Puede ser descargado desde nuestra página Web.

Finalmente recordamos a ustedes que por la contingencia sanitaria, toda entrevista o visita al colegio debe ser acordada previamente via mail, ya que no se está atendiendo en forma presencial.